"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Firma Digital

Firmado digitalmente por BERGER VIGUERAS Alberto Alain FAU 20573016786 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.03.2025 15:42:17 -05:00

Huanuco, 17 de Marzo del 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000178-2025-P-CSJHN-PJ

VISTOS: El Oficio Múltiple N° 00001-2025-P-CPAJPVYJC-CS-PJ, de fecha 03 de enero de 2025, cursado por el Vicepresidente de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad; la Resolución Administrativa N° 000025-2025-P-CSJHN-PJ, de fecha 13 de enero de 2025, emitido por la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia; y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- El Presidente de la Corte Superior de Justicia, es el representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, conforme lo prevé el artículo 90° incisos 1, 3 y 9 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SEGUNDO.- Que, mediante Resolución Administrativa N° 028-2016-CE-PJ, de fecha 03 de febrero del 2016, se creó el "Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad", a fin de lograr un mejor desarrollo y cumplimiento de las funciones, estrategias y actividades desarrolladas para la ejecución de las 100 Reglas de Brasilia y de la Carta de los Derechos de las Personas ante el Poder Judicial Peruano, a las cuales el Poder Judicial del Perú se adhirió por la Resolución Administrativa N° 00266-2010-CE-PJ y a la actualización de sus normas por la Resolución Administrativa N° 00198-2020-CE-PJ.

TERCERO.- Que, mediante Resolución Administrativa N° 000025-2025-P-CSJHN-PJ, de fecha 13 de enero de 2025, la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia **reconformó** para el periodo 2025, la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Huánuco; nombrándose a la coordinadora e integrantes de dicha Comisión.

CUARTO.- A través del Oficio Múltiple N°00001-2025-P-CPAJPVYJC-CS-PJ, el señor Dr. Carlos Alberto Calderón Puertas, Juez Supremo Titular, en su condición de Vicepresidente de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, solicita designar a los integrantes de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia para el año 2025, recalcando que en el perfil de las personas designadas debe resaltar la proactividad, sensibilidad social y compromiso para la atención de poblaciones vulnerables y su acercamiento al sistema de justicia.

QUINTO.- En ese sentido, se tiene que la estructura de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en Tu Comunidad, debe estar conformada de la siguiente manera:

1) Coordinador o Coordinadora Distrital:
   Juez o Jueza Superior
2) Integrantes de Comisión Distrital:

Jueces y juezas (niveles superior, especializado o Paz Letrado)

3) Equipo Técnico:
Secretario Técnico: Personal jurisdiccional o administrativo.
Prensa: Personal del área de la oficina de imagen.
Presupuesto: Responsable de la Oficina de administración
Apoyo administrativo: Personal de la Corte Superior.

SEXTO.- Que, si bien es cierto esta Presidencia, mediante Resolución Administrativa N° 000025-2025-P-CSJHN-PJ, de fecha 13 de enero de 2025, ha designado a los integrantes de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, con la precisión de todos sus integrantes; no obstante, la magistrada Coordinadora, hace llegar las sugerencias verbales de su reconformación en cuanto a los integrantes, asimismo se debe tener presente las rotaciones de los servidores suscitados a la fecha, y a fin de que dicha comisión cumpla sus funciones con mayor eficiencia y eficacia, se dispone emitir la presente resolución reconformando dicha comisión.

SÉTIMO.- El Presidente de la Corte Superior de Justicia como máxima autoridad administrativa de la Sede Judicial a su cargo, dirige la política interna de su Distrito Judicial, en virtud de dicha atribución se encuentra facultado para adoptar las acciones administrativas que corresponde a fin de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial; en ese sentido, y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para conformar comisiones.

Por los considerandos expuestos y con las facultades conferidas en los numerales 1), 3), 4), 7) y 9) del artículo 90° del Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconformar la **DESIGNACIÓN** para el **periodo 2025**, en el extremo de los **INTEGRANTES** de la **COMISIÓN DISTRITAL DE ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y JUSTICIA EN TU COMUNIDAD** de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

1. RESPONSABLE DISTRITAL

- Sra. **ANA CECILIA GARAY MOLINA**
  Jueza Superior Titular de la Sala Civil

2. RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

- Sr. **WILLIAM ENRIQUE DÁVILA VEGA**
  Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas

3. INTEGRANTES ENCARGADOS DE LA JUSTICIA ITINERANTE

- Sra. **NATALY PALACIOS BALTAZAR**
  Jueza de Paz Letrado

- Sr. **CLENINS BRITO MONTESINOS CÓRDOVA**
  Juez de Paz Letrado

- Sra. **ELIZABETH POEHLMANN ORBEZO**
  Jueza del Primer Juzgado de Paz Letrado – Familia
- Sr. **ÁNGEL GÓMEZ VARGAS**
  Juez Superior Provisional
- Sra. **SILVIA ACOSTA YACOLCA**
  Servidora Judicial
- Srta. **GRESLY STEFANY PALACIOS GÜERE**
  Servidora Judicial

4. INTEGRANTES ENCARGADOS DE LAS ORIENTADORAS JUDICIALES

- Sra. **ROCIO ISABEL FERNANDEZ YABAR**
  Jueza del Primer Juzgado de Trabajo Transitorio
- Srta. **KAREN OLIVIA DAVILA LASTRA**
  Jueza del Tercer Juzgado de Paz Letrado - Laboral
- Sr. **EDGARDO REYES SOBRADO**
  Servidor Judicial

5. INTEGRANTES ENCARGADOS DE LA JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR

- Sra. **SUSAN JAIMES REATEGUI**
  Jueza del Primer Juzgado de Trabajo
- Sr. **MAXIMO JAVIER CAYLLAHUA PEÑA**
  Juez del Primer Juzgado de Familia de Leoncio Prado
- Sr. **PEDRO DANTE GRANDA PATIÑO**
  Juez del Segundo Juzgado de Trabajo
- Sra. **OFELIA MARTEL MARTÍNEZ**
  Servidora Judicial

6. INTEGRANTES ENCARGADOS DE LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA JURÍDICA CIUDADANA

- Srta. **KAREN OLIVIA DAVILA LASTRA**
  Jueza del Tercer Juzgado de Paz Letrado - Laboral
- Sr. **PEDRO DANTE GRANDA PATIÑO**
  Juez del Segundo Juzgado de Trabajo
- Sra. **MARIA DEL ROSARIO VILLOGAS SILVA**
  Jueza del Juzgado Penal Colegiado
- Sra. **YUDY NERI GAVIDIA ESPINOZA**
  Jueza del Juzgado de Familia Transitorio Sub Especializado en Violencia Contra las Mujeres
- Sra. **SILVIA ACOSTA YACOLCA**
  Servidora Judicial

7. INTEGRANTES ENCARGADOS DE ACCESO A LA JUSTICIA DE GRUPOS VULNERABLES

- Sra. **ROCIO ISABEL FERNANDEZ YABAR**
  Jueza del Primer Juzgado de Trabajo Transitorio
- Sra. **SUSAN JAIMES REATEGUI**

Jueza del Primer Juzgado de Trabajo

- Sra. **NATALY PALACIOS BALTAZAR**
  Jueza de Paz Letrado
- Sr. **ÁNGEL GÓMEZ VARGAS**
  Juez Superior Provisional
- Sra. **OFELIA MARTEL MARTINEZ**
  Servidora Judicial

8. INTEGRANTES ENCARGADOS DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES

- Sr. **JOSE LUIS TRUJILLO CALDERON**
  Servidor Judicial
- Sr. **EDGARDO REYES SOBRADO**
  Servidor Judicial

9. SECRETARIA TÉCNICA

- Sra. **KETTY MONTALBO ZEVALLOS**
  Servidora Judicial

ARTÍCULO TERCERO: EXPRESAR el agradecimiento por parte de la Presidencia de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Suprema de Justicia de la República, a los miembros de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de esta Corte Superior de Justicia, por el esfuerzo y compromiso institucional reflejado en las actividades desarrolladas en el año 2024.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER que la señora Coordinadora de la **COMISIÓN DISTRITAL DE ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y JUSTICIA EN TU COMUNIDAD** de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, remita a esta Presidencia el Plan de Trabajo 2025.

ARTÍCULO QUINTO: PÓNGASE la presente resolución, en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, la Gerencia General del Poder Judicial, Presidenta de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Huánuco, Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Oficina de Imagen Institucional para su difusión e interesados para los fines que corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ALBERTO ALAIN BERGER VIGUERAS
Presidente de la CSJ de Huanuco
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

ABV/say